

PRÁCTICAS CURRICULARES PARA UNA CONVIVENCIA Y CULTURA DE PAZ

Janner Villalba Cano

Tesis doctoral como requisito parcial para optar al título de Doctor en Ciencias de la Educación.

RESUMEN

Esta tesis doctoral da cuenta de las prácticas curriculares en el manejo de los conflictos, la violencia y la paz. En el contexto de la investigación se observó que entran en contradicción con los componentes teleológicos del Proyecto Educativo Institucional (PEI), como la misión, visión y valores institucionales, al mismo tiempo, se evidenciaron algunos planes de estudios fragmentados y no religados, donde se manifiesta la falta de corresponsabilidad transversal en la formación para aprender a convivir juntos. Se interpreta que existen unas políticas educativas imperantes y de interés técnico que minimizan la calidad educativa en el territorio nacional. La meta es construir la propuesta curricular, para intervenir los conflictos de manera positiva compleja y *noviolenta* al igual que la violencia en forma amplia y compleja en todas sus manifestaciones, religado con una formación en valores y respecto por los derechos humanos, construcción democrática de las normas, educación emocional y habilidades sociales para el diálogo constructivo. Con esta propuesta curricular se busca que la paz tenga un rol activo, amplio y complejo, en la construcción de ambientes pacíficos.

La metodología utilizada da lugar a develar las subjetividades de la comunidad educativa acerca del conflicto, la violencia y la paz. El análisis a través de topoi o criterios comunes de dominio público compartido muestran imaginarios negativos del conflicto, asociados a la violencia cultural que se manifiesta en su regulación, una subjetividad reducida de la violencia que principalmente la relacionan con las manifestaciones de la violencia directa, bien sea física o verbal, una visión, estática y no activa de la paz, que la relaciona a un estado de armonía, tranquilidad, serenidad y sin conflicto. Todo esto religado a la falta de valores, respeto por los derechos humanos, educación emocional, habilidades sociales para el diálogo constructivo, formación para la regulación y transformación de los conflictos. En cuanto al manejo, desde la práctica curricular, al conflicto, la violencia y la paz, los resultados revelaron que el conflicto se maneja de manera autoritaria, con relaciones de dominio-sumisión, humillación, ridiculización, complementado con violencia directa bien sea física o verbal; a la violencia se le da un manejo reducido, que interviene sólo la violencia directa física entre los estudiantes; a la paz se le da un manejo negativo, reducido y no complejo, debido a que no se le da un rol activo a través de la regulación positiva, compleja y *noviolenta* de los conflictos, con la prevención amplia de la violencia en todas sus manifestaciones directa, estructural, cultural y simbólica.

Palabras clave: Conflicto, violencia, paz, convivencia, cultura de paz

ABSTRACT

This doctoral thesis gives an account of curricular practices in the management of conflicts, violence and peace; In the context of the research, it was observed that they contradict the teleological components of the Institutional Educational Project (PEI), such as the mission, vision and institutional values, in addition to fragmented and unrelated study plans. manifests the lack of cross-coresponsibility in training to learn to live together. It is interpreted that there are prevailing educational policies of

technical interest that minimize the quality of education in the national territory. The goal is to build the curricular proposal, to intervene conflicts in a complex and nonviolent positive way, as well as violence in a broad and complex way in all its manifestations, relegated with a formation in values and respect for Human Rights, democratic construction of standards, emotional education and social skills for constructive dialogue. With this curricular proposal, peace is sought to have an active, broad and complex role in the construction of peaceful environments.

The methodology used gives rise to reveal the subjectivities of the educational community about conflict, violence and peace. The analysis through topoi or common criteria of shared public domain show negative imaginaries of the conflict, associated to the cultural violence that manifests in its regulation, a reduced subjectivity of the violence that mainly relate it to the manifestations of direct violence, either physical or verbal, a vision, static and non-active of peace, which relates it to a state of harmony, tranquility, serenity and without conflict. All this is related to the lack of values, respect for Human Rights, emotional education, social skills for constructive dialogue, training for the regulation and transformation of conflicts.

In terms of the management of conflict, violence and peace, the results show that the conflict is handled in an authoritarian manner, with relations of domination-submission, humiliation, ridicule, complemented by direct violence, whether physical or verbal; the violence is given a reduced management, which intervenes only the direct physical violence among the students: peace is given a negative, reduced and not complex, it was evidenced that it is not given an active role through the positive, complex and nonviolent regulation of conflicts, with the comprehensive prevention of violence in all its direct, structural and symbolic cultural manifestations.

Key Words: Conflict, violence, peace, coexistence, peace culture

REFERENCIAS

1. Acland, F. (1993). Como utilizar la mediación para resolver conflictos en las organizaciones. 2ª. ed. Barcelona, España: Ed. Florian Delgado.
2. Acosta, A., Arribas, J., Bisquerra, A., Etxeberría, I., Fernández, B., López, F., Ruíz, D., Yus, R. & Zaccagnini, J. (2008). *Educación emocional y convivencia en el aula*. Ministerio de Educación, Política Social y Deporte. Gobierno de España.
3. Agudelo, S. (Enero – Marzo de 2003). Momento y contexto de la violencia en Colombia. *Revista Cubana de Salud Pública*, 29(1), 18-36.
4. Aldana, C. (2006). Aprender a convivir en un mundo de violencia. *Cuadernos de pedagogía*, (359), 28 - 31.
5. Álvarez, C. (2014). *Didáctica General, La Escuela en la Vida*. (9 ed.). Cochabamba, Bolivia: Grupo Editorial Kipus.
6. Álvarez, L., Cárdenas, A., Frías, P., Villamizar, M. (2007) *Actitudes hacia la violencia social entre iguales y su relación con variables socio-demográficas en tres grupos de estudiantes de secundaria de la ciudad de Bucaramanga*. En: *Revista Colombiana de Psicología*. No. 16, págs. 127-137. ISSN 01215469.
7. Álvarez-García, D., Rodríguez, C., González-Castro, P., Núñez, J.C. & Álvarez, L. (2010). La formación de los futuros docentes frente a la violencia escolar. *Revista-Psicodidáctica*, 15(1), 35-56.

8. Álzate, R. (2005). *Resolución de conflictos: programa para bachillerato y educación secundaria*. (2 tomos). Bilbao: Mensajero.
9. Arnold, J. (2000). *La dimensión afectiva en el aprendizaje de idiomas*. Madrid: Cambridge University Press.
10. Avendaño, W. R., Mogrovejo, J. M., & Bastos Osorio, L. M. (Julio-Diciembre de 2014). Una mirada de la violencia en Colombia desde la teoría del poder de J. Thompson. *Revista Academia & Derecho*, 5(9), 153-182.
11. Banda, A. (2002). *La Cultura de la paz*. Barcelona: Intermón Oxfam.
12. Barrio, C., & Barrios, Á., & Granizo, L., & van der Meulen, K., & Andrés, S., & Gutiérrez, H. (2011). Contribuyendo al bienestar emocional de los compañeros: evaluación del Programa Compañeros Ayudantes en un instituto madrileño. *European Journal of Education and Psychology*, 4 (1), 5-17.
13. Barrios, A., Andrés, S. y Granizo, L. (2010). El asesoramiento para la mejora de la Convivencia el Clima de centro. En E. Martín y J. Onrubia (Coords.). *Orientación Educativa: Procesos de Innovación y mejora de las enseñanzas*. Vol. 3. Barcelona: Graó, En prensa.
14. Bickmore, K. (2013). Políticas y programas para escuelas más seguras: ¿Las medidas “contra el bullying” obstruyen a la educación para la construcción de paz?, *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 6(2), 37-71
15. Bickmore, K. & Macdonald, A. (Diciembre de 2010). Oportunidades de Liderazgo Estudiantil para Alcanzar la ‘Paz’ en las Escuelas Urbanas de Canadá: Contradicciones en la Práctica. *Revista Interamericana de Educación para la Democracia*, 3(2), 5-37.

16. Binaburo, J. y Muñoz, B. (2007). *Educar desde el conflicto: guía para la mediación escolar*. Barcelona: CEAC.
17. Bisquerra, R. (Coord.); Punset, E.; Mora, F.; García, E.; López, E.; Pérez, J.; Lantieri, N.; Nambiar, M.; Aguilera, P.; Segovia, N.; Planells, O. (2012). *¿Cómo educar las emociones? La inteligencia emocional en la infancia y la adolescencia*. Esplugues de Llobregat (Barcelona): Hospital Sant Joan de Déu.
18. Bisquerra, R. (2003). *Educación emocional y Bienestar*. Bilbao: CISSPRAXIS.
19. Bisquerra, R (2003). Educación emocional y competencias básicas para la vida. *Revista de Investigación Educativa*, 21(1), 7-43.
20. Blanco, A. (1983): Evaluación de las Habilidades Sociales. En Fernández, R., Ballesteros, J. Carrobes, *Evaluación conductual. Metodología y aplicaciones* (pág. 606). Madrid: Ediciones Pirámide.
21. Bohm, D. (2002). *Sobre el diálogo*. Barcelona: Kairos
22. Boqué, M.C. (2003). *Cultura de mediación y cambio social*. Barcelona: Gedisa.
23. Caballo, V. (1993). *Relaciones entre diversas medidas conductuales y de autoinforme de las habilidades sociales*. Recuperado el 17 de Julio de 2017, de www.psicologiaconductual.com:

<http://www.psicologiaconductual.com/PDFespanol/1993/num1/Relaciones%20entre.pdf>

24. Caballo, V. (2000). Manual de evaluación y de entrenamiento de habilidades sociales. Madrid: Siglo XXI.
25. Calcaterra, R.A. (2006). *Mediación estratégica*. Barcelona: Gedisa.
26. Carr, W. & Kemmis, S. (1988). *Teoría crítica de la enseñanza*. España: Martínez Roca
27. Caurín, C., Marco, N. & Martínez, M.J. (2009). *Formación en convivencia y mediación: una propuesta desde la educación emocional*. Recuperado el 22 de Septiembre de 2017, de www.cefire.edu.gva.es:
http://cefire.edu.gva.es/sfp/revistacompartim/arts4/23_au_convivencia_mediacion.pdf
28. Ceballos, H. (1994). *Foucault y el poder*. México: Ediciones Coyoacán.
29. Cepeda, E. & Caicedo, G. (2012). *Acoso Escolar: Caracterización, consecuencias y prevención*. Recuperado el 13 de Septiembre de 2017, de <http://www.bdigital.unal.edu.co>:
<http://www.bdigital.unal.edu.co/6553/1/cepedacuervoedilberto.2012.pdf>
30. Cerezo, F. (2001). *La violencia en las aulas. Análisis y propuestas de intervención*. Madrid: Ediciones Pirámide.
31. Chaux, E. (15 de Junio de 2003). Agresión reactiva, agresión instrumental y el ciclo de la violencia. *Revista de Estudios Sociales*, 15, 47-58.

32. Chaux, E. & Velásquez, A.M. (2008). Violencia en los colegios de Bogotá: Contraste internacional y algunas recomendaciones. *Revista Colombiana de Educación*, 55, 14-37.
33. Constitución Política De Colombia, 1991.
34. Correa, C. (2004). *Currículo dialógico, sistémico e interdisciplinar: Subjetividad y desarrollo humano*. Bogotá: Magisterio.
35. Cortina, A. (2001) La convivencia en los centros escolares como factor de calidad. Construir la convivencia. Madrid: Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
36. Cowie, H. & Wallace, P. (2000). *Peer support in action: from bystanding to standing*. California: Sage Publications.
37. Cuadrado, I. (2006). Psicología social de los valores humanos. En Gómez, A., Gaviria E. & Fernández, I. (Coord.). *Psicología Social* (pág. 583-617). Madrid: Sanz y Torres.
38. De Waal, F. (1989). *Peacemaking Among Primates*. United States: Harvard University Press.
39. Naciones Unidas (2017). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Recuperado el 9 de Julio de 2017, de <http://www.un.org/es>: http://www.ohchr.org/EN/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf
40. Conferencia Mundial de Derechos Humanos (25 de Junio de 1993). *Declaración y Programa de Acción de Viena*. Recuperado el 9 de Julio de

2017, de <http://www.ohchr.org:>
http://www.ohchr.org/Documents/Events/OHCHR20/VDPA_booklet_Spanish.pdf

41. Debarbieux, E. & Blaya, C. (2006). Clima y violencia escolar: un estudio comparativo entre España y Francia. *Revista de Educación*, 339, 293-315
42. Decreto No. 1860. Reglamentario de Ley General de Educación, Presidencia de la República, Bogotá, Colombia, Agosto 3 de 1994.
43. Defensor del Pueblo-UNICEF (2007). *Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria 1999-2006*. Madrid: Publicaciones de la Oficina del Defensor del Pueblo.
44. Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la Unesco de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI*. Madrid: Ediciones Unesco.
45. Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE (2016). Boletín de prensa: *Pobreza Monetaria y Multidimensional en Colombia 2016*. Recuperado el 10 de Septiembre de 2017, de www.dane.gov.co:
<http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-y-desigualdad/pobreza-monetaria-y-multidimensional-en-colombia-2016>
46. Dewey, John (1998). *Democracia y educación*, tercera edición. Madrid: Ediciones Morata.
47. Díaz-Atienza, F., Prados Cuesta, M., Ruíz Veguilla, M. (2004). Relación entre las Conductas de Intimidación, depresión e ideación Suicida en adolescentes. *Revista de Psiquiatría y Psicología del Niño y del Adolescente*, 4(1), 10-19.

48. Díaz-Aguado, M. J. (2002). *Convivencia escolar y prevención de la violencia*. Recuperado el 9 de Julio de 2017, de <http://www.aulaviolenciadegeneroenlocal.es>: http://www.aulaviolenciadegeneroenlocal.es/consejos Escolares/archivos/Convivencia_escolar_y_prevenccion_de_violencia.pdf
49. Díaz, G. (2007) Resolución de conflictos y educación. En Sancho-Gargallo M. (ed.), *Nuevos retos para convivir en las aulas: construyendo la escuela cívica* (pág. 29-39). Madrid: Fundación Europea Sociedad y Educación.
50. Díez, E. (2006). Educar para el mercado. *Revista Opciones Pedagógicas*, 34, 21-55
51. Documento de Naciones Unidas- UNESCO. (19 de Noviembre 1974). *Recomendación sobre la Educación para la Comprensión, la cooperación y la Paz y la Educación relativa a los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales*. Recuperado el 9 de Julio de 2017, de <http://www.unesco.org>: http://www.unesco.org/education/pdf/PEACE_S.PDF
52. Dryfoos, J.G. (1997). The prevalence of problem behaviors: Implications for programs. En R. P. Weissberg, T. P. Gullota, R. L., Hampton, B. A. Ryan, & G. R. Adams. (Eds.), *Hearthy children 2010: Enchancing children's wellnes* (pp. 17-46). Thousand Oaks, CA: Sage Publications.
53. Eljach, S. (2011). *Violencia escolar en América Latina y el Caribe. Superficie y fondo*. Recuperado el 9 de Septiembre de 2017, de <https://www.unicef.org>: https://www.unicef.org/lac/violencia_escolar_OK.pdf.

54. Escudero, J.M. (1992). *Innovación y desarrollo organizativo de los centros escolares*. Ponencia. II Congreso Interuniversitario de Organización Escolar, Sevilla, España.
55. Elespectador.com. (7 de Noviembre de 2012). Aprueban ley para atacar matoneo escolar. Recuperado el 22 de marzo de 2017, de www.elespectador.com:
<https://www.elespectador.com/noticias/politica/aprueban-ley-atacarmatoneo-escolar-articulo-385744>
56. Elespectador.com. (2013) "Un 70% de niños en Latinoamérica sufre acoso escolar". Recuperado el 10 de abril de 2015 de la www.google.com.co en la URL: <http://www.elespectador.com/noticias/elmundo/articulo-423630-un-70de-ninos-latinoamerica-sufreacoso-escolar>.
57. Etxeberría, F. (2001). Europa y Violencia escolar. *Revista Interuniversitaria de formación del profesorado*, 41, 148-158.
58. Fisas, V. (2002). *Cultura de paz y gestión de los conflictos*. Barcelona: Icaria Ediciones.
59. Fisas, V. (2006). *Cultura de paz y gestión de conflictos*. Barcelona: Icaria editorial.
60. Fals Borda, O. & Rodríguez, B. (1991). *Investigación Participativa*. Con comentarios de Ricardo Cetrulo. Instituto del Hombre. Uruguay: Ediciones de la Banda Oriental.
61. Félix, V., Soriano, M., Godoy, G. & Sancho, S. (2010). El ciberacoso en la enseñanza obligatoria. *Aula Abierta*, 38(1), 47-58.

62. Fernández, J., Aguilar J., Álvarez, J., Pérez-Gallardo, E. & Salguero, D. (2013). Violencia Escolar: Rasgos definitorios y prácticas encaminadas a la prevención del Fenómeno. *International Journal of Development and Education Psychology*, 2(1), 131-138.
63. Fernández, A. (2016). El proceso de configuración del campo curricular en Colombia entre 1994 y 2010: Una investigación basada en la producción escrita de sus autores/as más representativos/as (Tesis Doctoral). Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
64. Fleming, C., & Jacobsen, . (2009). Bullying and Symptoms of Depression in Chilean Middle School Students. *The Journal of School Health*, 79 (3), 130137.
65. Flores, K. (Agosto de 2009). El derecho a una vida escolar sin violencia. *Asociación Voces Vitales*. La Paz, Bolivia. Recuperado de http://bibliodiversa.todomejora.org/wpcontent/uploads/2016/11/030_ASOC_VOCES_VITALES_derecho-vidaescolar-sin-violencia-1.pdf
66. Foucault, M. (1975-1992). *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*. Madrid: Siglo XXI.
67. Foucault, M. (1980). *El orden del discurso*. Buenos Aires: Traducción de González, A. Tusquets Editores.
68. Foucault, M. (1980). *Microfísica del poder*. Madrid: Editores La Piqueta.
69. Freire, P. (1997). *Pedagogía da Autonomia: Saberes necesarios la prática educativa*. Río de Janeiro: Paz e Terra.

70. Freire, P. (1997). *Pedagogía del oprimido* 49ªed. México: Siglo XXI.
71. Frijda, N.H. (1994). Emotions are functional, most of the time. En P. Ekman y R. Davidson (eds), *The nature of emotion*. Oxford: Oxford University Press.
72. Gabelas, J.A. (2003, Junio). Modelos y pantallas: claves y estrategias para una tutoría. Ponencia. *Congreso Internacional de Orientación y Tutoría*, Zaragoza, España.
73. Galtung, J. (1985) *La Cosmología Social y el Concepto de Paz*. Barcelona: Fontamara.
74. Galtung, J. (1985a). *Sobre La Paz*. Barcelona. Fontamara.
75. Galtung, J. (2000). *Tras la violencia, 3R: Reconstrucción, reconciliación, resolución*. Bilbao: Gernika Gororatz
76. Galtung, J. (2001). *Violencia Cultural. Red Gernika. Documento N° 14*. Recuperado el 9 de Julio de 2017, de www.gernikagoratz.org: <https://www.gernikagoratz.org/web/uploads/documentos/202892edd66aafe5c03dacf1298fd7f8938fae76.pdf>
77. Gandhi, M. (1969) [como Gandhi, Mohandas Karamchand] *Tous les hommes sont frères. Vie et pensées du Mahatma Gandhi d'après ses oeuvres*. Francia: Gallimard-NRF.
78. Gardner, H. (1995). *Inteligencias múltiples. La teoría en la práctica*. Barcelona: Paidós.

79. Gasteiz, V. (2004). *Educación para la convivencia y la paz en el ámbito de la educación no formal de la Comunidad Autónoma del País Vasco*. Donostia – San Sebastián: Servicio Central de Publicaciones del País Vasco.
80. Gimeno, J., (Comp.) (2010). *Saberes e incertidumbres sobre el currículum*. Madrid: Ediciones Morata.
81. Giró, J. (1997). *Los fundamentos de la mediación a debate*. En Six, J.F. *Dinámica de la mediación* (pág. 228). Madrid: Paidós Ibérica.
82. Giroux, H. (1981). *Ideology, culture and the process of schooling*. Philadelphia: Temple University Press.
83. Goleman, D. (1995). *Inteligencia Emocional*. Estados Unidos: Editorial Kairos.
84. González, F. & Villegas, M. (Enero-Abril de 2009). Fundamentos epistemológicos en la construcción de una metodología de investigación. *Atos de pesquisa em educação – ppge/me furb*, 4(1), 89-121.
85. González, J. (2012). *Prácticas educativas Transcomplejas: una pedagogía emergente*. Universidad Simón Bolívar. Barranquilla
86. González, J. (2013). *Currículo transcomplejo. Pensamiento transcomplejo Tomo IV*. Barranquilla: Ediciones Universidad Simón Bolívar.
87. Gómez, F., & Sáenz, K. (2009). *Métodos Alternos de Solución de Controversias*. Segunda Edición ed. México: Grupo Editorial Patria
88. Graczyk, P. A., Weissberg, R. P., Payton, J. W., Elias, M. J., Greenberg, M. T., y Zins, J. E. (2000). *Criteria for Evaluating the Quality of School-Based*

Social and Emotional Learning Programs. En R. Bar-On y J. D. A. Parker, *The Handbook of Emotional Intelligence. Theory, Development, Assessment, and Application at Home, School, and in the Workplace* (pp. 391-410). San Francisco, Ca: Jossey-Bass.

89. Grasa, R. (1987). Vivir el conflicto. *Cuadernos de pedagogía*, 150, 58-62.
90. Green, J. A. (1905). *The Educational Ideas of Pestalozzi*. Baltimore, Md.: Warwick & York
91. Grover, K. (1996): Introducción a los programas de mediación comunitaria: pasado, presente y futuro. En Grover, K., Grosch, J. & Olczak, P. (Eds.): *La mediación y sus contextos de aplicación. Una introducción para profesionales e investigadores* (pág. 413). Buenos Aires: Paidós Ibérica.
92. Grundy, S. (1987). *Curriculum: Product or Praxis?*. Londres, Reino Unido: The Falmer Press
93. Grundy, S. (1998). *Producto o praxis del currículum*. Tercero Edición. Madrid: Ediciones Morata.
94. Habermas, J. (1972). *Knowledge and Humans Interest*. Trad. Esp: Conocimiento e Interés. Madrid: Taurus.
95. Habermas, J. (1981). *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid: Taurus.
96. Habermas, J. (1987). *Teoría y praxis. Estudios de filosofía social*. Madrid: Tecnos.

97. Haro, M. (2011). *Soy mediador, soy mediadora. Un programa de formación pacífica de conflictos y mediación escolar: Tercer ciclo de educación primaria*.
Valencia, España: Llorens Servicios Gráficos.
98. Hentig, H.V. (1971). *Cuernavaca oder; Alternativen zur Schule?.*, München: Klett/Koesel
99. Herrera, M., Herrera, F., & Ramírez, M. (2008). Los valores de los adolescentes en un centro educativo pluricultural de Ceuta. *REOP*. 19 (2). 171-185
100. Hops, H. & Greenwood, C. (1988). Social skills deficits. En E. J. Mash y L. G. Terdal (Eds). *Behavioural assessment of childhood disorders*. 2nd ed., 263-314. New York: Guildford Press,
101. Hulac, D.H. & Benson, N. (2010). The use of group contingencies for preventing and managing disruptive behaviors. *Intervention in School y Clinic*, 45(4), 257-262.
102. Izard, C. E. (1991). *The Psychology of Emotions*. Nueva York: Plenum Press.
103. Jares, X. (1991). *Educación para la paz. Su teoría y su práctica*. Madrid: Popular.
104. Kolb, D. (1983). *The Mediators*. Cambridge MA.: The MIT Press.
105. Ladd, G & Asher, S. (1985) Social Skill training and children's peer relations. En L. L'Abate & M. A. Milan (Eds), *Handbook of Social Skills Training and Research*. New York: Wiley.

106. Larraín, S. & Bascuñán, C. (Noviembre de 2008). Maltrato infantil y relaciones familiares en Chile, Análisis Comparativo 1994-2000-2006. *Revista Chilena de Pediatría*, 79(Supl.1), 64-79.
107. Lazarus, R. S. (1991). Cognition and motivation in emotion. *American Psychologist*, 46, 352-367.
108. Lederach, J. (2000). *El abecé de la paz y los conflictos*. Madrid. Catarata.
109. León, J. & Medina, S. (1998). Aproximación conceptual a las habilidades sociales. En Gil, F. & León, J. (Edit.). *Habilidades sociales. Teoría, investigación e intervención* (pág. 13-23). Madrid: Síntesis Psicología.
110. Ley N° 115. Ministerio de Educación Nacional (MEN), Congreso de la República, Bogotá, Colombia, Febrero 8 de 1994.
111. López, M. (2003). Noviolencia y cambio(s) sociales(s). En *Actas del I congreso hispanoamericano de educación cultura y paz*. Granada: Editorial Universidad de Granada.
112. Maidel, S. (2009). "Cyberbullying: Um novo risco advindo das tecnologias digitais". *Revista Electrónica de Investigación y Docencia*. (REID), ISSN 1989-2446, N°. 2, págs. 113-119.
113. March, J. C. (1994). *La generación tv*. Granada: Escuela Andaluza de Salud Pública.

114. Martín, E., Fernández, I., Andrés, S., Del Barrio, C. & Echeita, G. (2003). La intervención en los centros escolares: mejora de la convivencia y prevención de conflictos, *Infancia y Aprendizaje*, 26 (1), 79-95.
115. Maturana, H. (2001). *Emociones y lenguaje en educación y política*. Chile: Dolmen Ediciones.
116. Ministerio de Educación Nacional (MEN) (2006). *Programa de Educación para el ejercicio de los Derechos Humanos*. Recuperado el 20 de Junio de 2017, de www.mineduacion.gov.co:1621/articles-241325_archivo_pdf.pdf
117. Mockus, A. (Marzo de 2002). La educación para aprender a vivir juntos. Convivencia como armonización de ley, moral y cultura. *Perspectiva*, XXXII(1),19-37.
118. Molina, B & Muñoz, F. (2004). *Manual de paz y conflictos*. España: Universidad de Granada.
119. Monjas, I. (1993). *Programa de entrenamiento en habilidades de interacción social*. PEHIS. Salamanca, España: Editorial CEPE.
120. Monjas, M. (2000). *Programa de enseñanza de habilidades de interacción social (PEHIS) para niños y niñas en edad escolar*. Madrid: CEPE.

121. Moreno, J & Barranco, E. (2011). Innovación y práctica educativa: experiencias con buenos resultados. Valencia, España: Nau Llibres – Edicions Culturals Valencianes, S.A.
122. Morín, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Ediciones Unesco.
123. Morín, E. (2011) *La vía para el futuro de la humanidad* (Núria Petit Fontseré, trad). Madrid, España: Paídos.
124. Muñoz, F. (1998). La pax romana. En Muñoz, F.A. & Molina, B. (Edits.) *Cosmovisiones de Paz en el Mediterráneo Antiguo y Medieval*. Granada: Eirene.
125. Naradowsky, M. (1998). El control de las disciplina en las escuelas. *Perspectivas*, XXVII (108), 603-610.
126. Oficina de Las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – UNODC (2011). *Estudio mundial sobre el homicidio. Tendencias, Contextos, Datos*. Viena. Recuperado de https://www.unodc.org/documents/data-andanalysis/statistics/Homicide/BOOK_Global_study_on_homicide_2011_Spanish_ebook.pdf
127. Olweus, D. (1993). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Morata.
128. Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud - OMS, (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen*. Washington, D.C.

Recuperado de
http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf

129. Ortega, R & Colab. (1999). “*La Convivencia Escolar: qué es y cómo abordarla*”. *Programa Educativo de Prevención de Maltrato entre compañeros y compañeras*. España. Recuperado de <http://harcelemententre-eleves.com/images/presse/convivenciaqosarioortega.pdf>
130. Ortega, R. & Núñez, J.C. (2012). Bullying and cyber bullying: Research and intervention at school and social contexts. *Psicothema*, 24(4), 603-607.
131. Paredes M., Álvarez, M., Lega, L., Vernon, A. (2008). Estudio exploratorio sobre el fenómeno del “Bullying” en la ciudad de Cali, Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y juventud*, 6(1), 295317.
132. Patterson, G.R., Littman, R.A. y Bricker, W. (1967). Assertive behavior in children: A step towards a theory of aggression. *Monographs of the society for research in child development*, 35(5).
133. Patterson, G.R., Shaw, D.A. y Ebner, M.J. (1969). Teachers, peers and parents as agents of change in the classroom. En Benson, F.A. (Ed.). *Modifying deviant social behaviors in various classroom settings*. Oregon: Departamento de Educación Especial.

134. Payton, J. W., Wardlaw, D. M., Graczyk, P. A., Bloodworth, M. A., Tompsett, C. J., & Weissberg, R. P. (2000). Social and emotional learning: A framework for promoting mental health and reducing risk behaviors in children and youth (download). *Journal of School Health*, 70, 179-185.
135. Plan Internacional Ecuador y Espinoza Ordóñez, D. (2008). *Línea de base para el proyecto 'Combatiendo la violencia contra las niñas en las escuelas*. Santa Elena, Guayaquil, Progreso y Santa Lucía.
136. Plan Internacional y Fischer, R. M. (Marzo de 2010) *Pesquisa: Bullying escolar no Brasil. Relatório final*. São Paulo. Recuperado de <http://www.ucb.br/sites/100/127/documentos/biblioteca1.pdf>
137. Ponzo, M. (2013). Does bullying reduce educational achievement? An evaluation using matching estimators. *Journal of Policy Modeling*, 35(6), 1057-1078.
138. Posada, E. (2006). *La nación soñada*. Bogotá: Norma
139. Ramírez, S. y Justicia, F. (2006). El maltrato entre escolares y otras conductas problema para la convivencia. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*, 9, 265-290.
140. Ramos, C. (2003): *Un mirar, un decir, un sentir en la mediación educativa*. Buenos Aires: Librería Histórica.
141. Ratinoﬀ, L. (1994). La crisis de la educación: el papel de las retóricas y el papel de las reformas, *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, XXIV(3 y 4),15-96.

142. Redorta, J. (2007): Entender el conflicto. La forma como herramienta. Barcelona: Paidós Ibérica.
143. Reyhler, L (2001). "Dialogue and Listening". En Reyhler L. & Paffenholz, T. *Peacebuilding: A Field Guide*. Colorado: Lynne Rienner Publishers.
144. Reyes, M. (Septiembre de 2002). Cultura de Paz. Modelos Educativos y Formación Docente. *En Actas del I Congreso Hispanoamericano de Educación y Cultura de Paz* (615-621). España: Universidad de Granada.
145. Rodríguez, M. (2010). Guerra incestuosa: Colombia y su "cola de cerdo". En Prat, E. *Las raíces históricas de los conflictos armados actuales* (pág.121-140). Valencia, España: Publicacions de la Universitat de València.
146. Rodríguez, R. (2010). Éxito académico de los estudiantes inmigrantes. Factores de riesgo y de protección. *Educación XXI*, 13(1), 101-123.
147. Rokeach, M. (1973). *The nature of human values*. New York: Free Press.
148. Romero, D. (2012). *Representaciones sociales de la violencia escolar entre pares, en estudiantes de tres instituciones educativas públicas, de Bogotá, Chía y Sopó, Cundinamarca* (tesis de maestría). Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia.

149. Rozembulm, S. (2007). *Mediación, Convivencia y Resolución de Conflictos en la Comunidad*. Barcelona: GRAO.
150. Rigby, K. (2003). Consequences of Bullying in schools. *The Canadian Journal of Psychiatry*, 48, 583-590.
151. Rolland, R. (2010). *Vida de Tolstói*. Acantilado.
152. Saarni, C. (1997). Emotional competence and self regulation in childhood. En P. Salovey y D. J. Sluyter, (1997), *Emotional development and emotional intelligence* (pp. 35-66). Nueva York: Basic Books.
153. Saarni, C. (2000). Emotional Competence. A Developmental Perspective. En R. Bar-On y J. D. A. Parker (Eds.), *The Handbook of Emotional Intelligence. Theory, Development, Assessment, and Application at Home, School, and in the Workplace* (pp. 68-91). San Francisco, Ca: Jossey-Bass.
154. Salmivalli, C., Lagerspetz K., Björkqvist K., Österman K. & Kaukiainen, A. (1998). Bullying as a group process: roles and their relations to social status within the group. *Aggressive behaviour*, 22, 1-15.
155. Salovey, P., & Mayer, J. D. (1990). Emotional Intelligence. *Imagination, Cognition, and Personality*, 9(3), 185-211.

156. Salovey, P., y Sluyter, D. J. (1997). *Emotional Development and Emotional Intelligence. Educational Implications*. Nueva York: Basic Books.
157. San Martín, A. (1995). *La escuela de las tecnologías*. Valencia: Univesitat de Valencia.
158. San Martín, J. (1998). *Violencia, televisión y cine*. Barcelona: Ariel.
159. Sánchez, G. (1988). *Colombia: violencia y democracia. Comisión de estudios sobre la violencia*. Bogotá, D.C.: La Carreta Editores.
160. Santos, M.A. (1992). Los efectos secundarios del sistema. *Cuadernos de Pedagogía*, 199, 54-59.
161. Santos, M. (2006). *El pato en la escuela o el valor de la diversidad*. Madrid: CAM- Encuentro.
162. Scandroglio, B., Martínez, J.M., Martín, M.J., López, J.S., Martín, A., San José, M.C. & Martín, J.M. (2002). Violencia grupal juvenil: una revisión crítica. *Psicothema*, 14 (Supl), 6-15
163. Schwartz, S., & Bilsky, W. (1987). *Toward a universal psychological structure of human values. Journal of personality and social psychology* (53), 550-562.
164. Schwartz, S. (1992). Universals in the content and structure of values: Theoretical advances and empirical test in 20 countries. En M. Zanna, *Advances in experimental social psychology*. San Diego: Academic Press.

165. Schwartz, S. H. (2001) ¿Existen aspectos universales en la estructura y contenido de los valores? En Ros, M. & Gouveia V. (Eds), *Psicología social de los valores humanos* (págs. 53-76). Madrid: Biblioteca Nueva.
166. Secretaría de Educación Pública de México (SEP) (2008). *Primera encuesta nacional: Exclusión intolerancia y violencia en las escuelas públicas de educación media superior*. México.
167. Segura, M. (2005). *Enseñar a convivir no es tan fácil*. Bilbao, España: Desclee de Brower.
168. Sells, C. & Blum, W. (1996). "Current trends in adolescent health". In R.J. DiClemente, W.B. Hansen, & L.E. Ponton (Eds.), *Handbook of adolescent health risk behavior* (pp. 5-34). Nueva York: Plenum Press.
169. Seminario de Educación para la Paz (1994). *Educación para la paz. Una propuesta posible*. Madrid: La Catarata.
170. Smith, D. (1979). Estudio de los conflictos y educación para la paz. *Perspectivas*, X (2).
171. Smith, P.K., Pepler, D. y Rigby, K. (2004). *Bullying in schools: How successful can interventions be?* Cambridge: Cambridge University Press.
172. Smith, B., Dempsey, A., Jackson, S., Olenchak, F., Gaa, J., Wallace, B. & Eriksson, G. (Enero de 2012). Cyberbullying among gifted children. *Gifted Education International*, 28(1), 112-126.

173. Solomon, R.W. & Wahler, R.G. (1973). Peer reinforcement of classroom problem behavior. *Journal of Applied Behavior Analysis*, 6, 49-56.
174. Spitzer, M. (2005). *Aprendizaje: Neurociencia y la escuela de la vida*. Barcelona: Omega.
175. Standing, E.M. (1957). *Maria Montessori: Her Life and Work*. New York: Plume.
176. Stenhouse, L. (1991). *Investigación y desarrollo del curriculum*. 3ed. Madrid: Morata.
177. Suares, M. (1996). *Mediación. Conducción de disputas, comunicación y técnicas*. Buenos Aires: Paídos Iberica.
178. Thornton, T.N., Craft, C.A., Dahlberg, L.L., Lynch, B.S., Baer, K. (2000). *Best Practices of Youth Violence Prevention: A Sourcebook for Community Action*. Recuperado el 17 de Julio de 2017, de <http://files.eric.ed.gov/fulltext/ED457290.pdf>
179. Torrego, J. (2003). *Resolución de conflictos desde la acción tutorial*. Madrid: Comunidad Autónoma.
180. Torrego, J. & Moreno, J. (2003). *Convivencia y disciplina en la escuela. El aprendizaje de la democracia*. Madrid: Alianza.
181. Torrego, J. (Diciembre de 2004). *Mediación y tratamiento de conflictos desde un modelo integrado de convivencia en centros*. Proyecto de

mejora de la convivencia en los IES de Guadalajara. *Revista Educar*, 25.

Recuperado de <https://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/dms/mecd/educacion-mecd/ba/ba-rec-16112016/actividadinternacional/cooperacion-educativa/2010-revista-educar-castilla-manchapdf.pdf>

182. Torrego J. (2006). La formación del profesorado ante los retos de la promoción de la convivencia y la prevención de la violencia escolar. En *La convivencia en las aulas. Problemas y soluciones*. Madrid, Instituto Superior de Formación del Profesorado, Ministerio de Educación y Ciencia (pp. 409-403).
183. Torrego, J. (2013). *Mediación de conflictos en instituciones educativas. Manual para la formación de mediadores*. Madrid: Narcea S.A Ediciones.
184. Torres, C. (Enero-Junio de 2009). Estado del Arte: Estudios sobre Violencia Escolar, una aproximación a la Violencia de Género. *Típica, Boletín Electrónico de Salud Escolar*, 5(1), 93-102.
185. Torres, J. (1991). *El currículum oculto*. Madrid: Morata.
186. Trianes, M.V. (2004). Módulo 2. Técnicas de resolución de conflictos (8 créditos, 329 págs). En *el curso de Especialista Universitario en Intervención socioeducativa de Conflictos Juveniles*. <http://www.campusextens.com/>. Universidad de las Islas Baleares.
187. Tuvilla, J. (2004): *Cultura de paz. Fundamentos y claves educativas*. Bilbao: Desclée de Brouwer,

188. UNICEF & Sindicato de Maestros de Barbados (2009). *Corporal Punishment and other major Educational Issues in Barbados*. Recuperado de https://www.unicef.org/easterncaribbean/2009_Final_Barbados_National_Survey_on_Corporal_Punishment_and_Educational_Issues_Report.pdf
189. UNICEF-FLACSO (2011). *Clima, conflictos y violencia en la escuela: Un estudio en escuelas secundarias de gestión pública y privada del Área Metropolitana de Buenos Aires*. Recuperado de https://www.unicef.org/argentina/spanish/clima_conflicto_violencia_escuelas.pdf
190. Vaello, J. (2005). *Las habilidades sociales en el aula*. Madrid, España: Santillana.
191. Van Dijk, T. (2003). *Ideología y discurso*. Barcelona, España: Editorial Ariel
192. Van Dijk, T. (2006). *Ideología*. Argentina: Gedisa Editorial.
193. Vargas, T. (2011). *Violencia en la escuela. Estudio cualitativo 2008-2009*. República Dominicana. Recuperado de http://www.coalicioninfanciard.org/index.php?option=com_zoo&task=item&item_id=316&Itemid=99&lang=es

194. Vásquez, R. (2012). *La mediación escolar como herramienta de educación para la paz* (Tesis Doctoral) Universidad de Murcia. Murcia, España.
195. Veiga, R. (2009). *Entrenando a entrenadores en mediación escolar: guía práctica para la formación de mediadores*. España: Acuerdo Justo, Denia, Alicante.
196. Viana, I. (2011). *La mediación en el ámbito educativo en España. Estudio comparado entre comunidades autónomas* (Tesis Doctoral). Universitat de València, Valencia. España.
197. Walker, Z. & Townsend, J. (1998). "Promoting adolescent mental health in primary care: a review of the literature". *Journal of Adolescence*, 21, 621-634.
198. Youth Risk Behavior Surveillance, United States, (2003). Recuperado el 14 de septiembre de 2016 de <https://www.cdc.gov/mmwr/preview/mmwrhtml/ss5302a1.htm>
199. Zurbano, J.L. (1998). *Bases de una educación para la paz y la convivencia*. España: Gobierno de Navarra. Departamento de Educación y Cultura.